Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los ayuntamientos pueden solicitar estas ayudas desde mañana hasta el próximo 10 de junio

La Comunidad de Madrid convoca ayudas a municipios para el equipamiento, obras y mejoras de locales juveniles

- El Gobierno regional aumenta el presupuesto un 75% respecto al año anterior, con una inversión de 350.000 euros
- Están dirigidas a las localidades más pequeñas, que cuentan con menos recursos para este tipo de actuaciones

20 de mayo de 2021.- La Comunidad de Madrid convoca ayudas a los municipios para equipamiento, obras y mejoras de locales juveniles. El objetivo de esta iniciativa es incentivar a las corporaciones municipales menos pobladas para que mejoren o promuevan infraestructuras donde los jóvenes puedan reunirse y practicar un ocio saludable.

A estas ayudas pueden optar los municipios, mancomunidades y entidades públicas con personalidad jurídica que tengan asumidas competencias en materia de Juventud. Los ayuntamientos interesados tendrán desde mañana, 21 de mayo, hasta el 10 de junio para formalizar su solicitud. Para su ponderación se tendrá en cuenta únicamente el número de habitantes, por lo que obtendrá la máxima valoración el municipio con menos población.

Este año el Gobierno regional ha incrementado un 75% el presupuesto de las ayudas. En concreto, la Comunidad de Madrid va a destinar 700.000 euros para los años 2021 y 2022, es decir 350.000 euros anuales, frente a los 200.000 que se invirtieron en 2020.

Las actuaciones para percibir esta subvención abarcan tanto los gastos en dotación de equipamiento como la realización de obras y mejoras en locales juveniles de titularidad municipal. La ayuda consistirá en una subvención del 75% del gasto total que se realice, con un límite máximo de 5.000 euros por beneficiario.

Esta medida se recoge en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Juventud 2020-2022, iniciativa que tiene como objetivo incentivar a los consistorios de las localidades más pequeñas de la Comunidad de Madrid. Igualmente, persigue apoyar los planes y estrategias de trabajo en materia de Juventud de los municipios, de manera que todos los jóvenes de la región puedan acceder a programas que faciliten su ocio y tiempo libre,

independientemente de su lugar de residencia. En 2020, resultaron beneficiarios 57 proyectos presentados por municipios o por agrupaciones locales.

CUATRO LÍNEAS DE AYUDAS PARA MUNICIPIOS

A esta línea de ayudas se suman tres más que tienen como beneficiarias a las entidades locales de la región, tanto ayuntamientos como mancomunidades, que tienen como finalidad el desarrollo de acciones formativas para jóvenes en el marco de la animación sociocultural y la educación no formal; el impulso de proyectos de sensibilización, participación, debate y difusión entre los jóvenes; y la realización de campos de voluntariado juvenil. Para ello el Gobierno regional va a destinar un crédito de 1.700.000 euros en las cuatro líneas para 2021 y 2022.

Las entidades interesadas pueden solicitar más información en el correo electrónico: subvenciones.coordinacion@madrid.org. Los detalles se facilitan asimismo en www.comunidad.madrid/servicios/juventud y en las redes sociales de la Comunidad (Twitter, Instagram y Facebook: @juventudcmadrid).